I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	403 DE 2023
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	08 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATISTA	RAMON GILBERTO ZAMBRANO CONTRERAS
DOCUMENTO	1.090.502.046
RUBRO PRESUPUESTAL	00O-2.4.5.02.08.04 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CODIGO CPC: 93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	638 DEL 16 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL NO.	1048 DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	28 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN TUBERCULOSIS COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 342-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD Y LA ESE HEQC.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	**VALOR**	
PRORROGA	SI		NO	X	**VIGENCIA**	
MODIFICACIÓN	FECHA				**ASUNTO**	
SUSPENSIÓN	SI		NO	x	**CAUSA**	
FECHA INICIO			**FECHA FIN**			

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**HOLGER SANTOS MALDONADO**
CARGO	**SUBGERENTE CIENTIFICO**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	**CLAUDIA SILVA SERRANOC**
CARGO/CONTRATISTA	**COORDINADORA DE SALUD PUBLICA**

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**, por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por **EL HOSPITAL**, en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de **EL HOSPITAL** en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por **EL CONTRATISTA** y **EL HOSPITAL.**	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Proceso documentado del diseño de la estrategia de información en salud frente a la problemática de salud y derivación hacia la atención de personas afectadas por tuberculosis y las personas que hacen parte de su entorno en el hogar y comunitario.	X		
Adaptación, elaboración y reproducción de Rotafolios con su instructivo.	X		
Adaptación, elaboración y reproducción de Cartillas TDO virtual con su instructivo.	X		
Aplicación de instrumento a pacientes afectados por tuberculosis 2020 A 2023 (27-02-2023); factores asociados a la perdida de seguimiento de los pacientes con tuberculosis. (7), se debe garantizar el material para tal fin.	X		
Informe de Análisis de factores asociados a la pérdida de seguimiento de las personas afectadas por tuberculosis.	X		
Identificar y analizar las condiciones y dinámicas propias del territorio y las potencialidades del mismo frente a la atención de personas afectadas por tuberculosis y las personas que hacen parte de su entorno en el hogar y la comunidad	X		
Identificación de brechas de equidad social que afectan las condiciones de vida de los pacientes de tuberculosis y las personas que hacen parte de su entorno en el hogar y la comunidad, promoviendo la socialización de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.	X		

Talleres de sensibilización dirigido a líderes comunitarios y personal de salud involucrados : en ruta de atención, deberes y derechos, estigma y discriminación, lineamientos según resolución 3280 de 2018 relacionados con la atención, humanización de servicios de salud, tuberculosis (medidas de protección y prevención, proceso de recolección, conservación y traslado de muestras y medicamento, complicaciones, estrategia tratamiento directamente observado virtual y otros), comorbilidades: enfermedades de transmisión sexual (VIH), IRA, Diabetes, enfermedad renal, malnutrición teniendo en cuenta los lineamientos nacionales. Se debe garantizar material didáctico (10 participantes).	X		
Implementación y seguimiento de la estrategia de información en salud (Rotafolio, uso de tecnologías de la información: TDO virtual) de acuerdo a las particularidades de la población a intervenir y del sector, para la producción, organización y difusión de datos o mensajes de información orientados al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades en comunidades de alto riesgo que facilite la búsqueda activa en el entorno comunitario (líderes).	X		
Gestionar con el ente territorial, posicionar en la agenda local gubernamental las prioridades para generar acuerdos que permitan el desarrollo o la complementariedad del proceso de educación en el quehacer intersectorial hacia la prevención de la tuberculosis.			EN PROCESO
Establecer acuerdos y procedimientos con los responsables del sector salud acerca de los trámites y mecanismos para acceder a los servicios que ofertan y los alcances de los mismos a fin de hacer operativos y efectivos los procedimientos teniendo en cuenta la ruta de atención.			EN PROCESO
Realizar 2 seguimientos en forma efectiva y verificable de sintomáticos respiratorios y casos confirmados identificados priorizando los entornos (Hogar y Comunitario) direccionados según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.			EN PROCESO

Realizar seguimiento de la Implementación de la tecnología de educación y comunicación e información en salud (Utilización de Rotafolios y TDO Virtual) según proceso adoptado con los líderes comunitarios.			EN PROCESO
Proceso de ejecución de información en salud, educación y comunicación y de procedimiento de tamizaje socializados con los actores a nivel municipal entregando propuesta intervención 2024			EN PROCESO
Informe final documentado.			EN PROCESO

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**$9.000.000**
2.	**ADICION**	**$0**
3.	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$9.000.000**
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 28 DE AGOSTO – 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$1.900.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 28 DE SEPTIEMBRE – 27 DE OCTUBRE DE 2023	$1.800.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 28 DE OCTUBRE – 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	$3.600.000
5.	**TOTAL, VALOR EJECUTADO**	**$7.300.000**
6.	**TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**	**$1.700.000**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

- **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- Informe de actividades (si aplica)
- Seguridad Social agosto No. Planilla 4515820802
- Seguridad Social septiembre No. Planilla 4519896358
- Seguridad Social octubre No. Planilla 4524657957
- Seguridad Social Noviembre No. Planilla 4527672175
- Cuenta de cobro No.3 correspondiente al periodo de octubre – noviembre
- Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

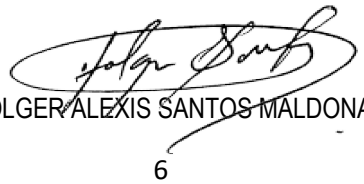
Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor, **Firma:**



NOMBRE: HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Cargo: SUBDIRECTOR CIENTIFICO
N° Documento: 88.234.873

Supervisor de apoyo,

Firma: Claudia M. Silva Serrano.
NOMBRE: CLAUDIA MARGARITA SILVA SERRANO
Cargo: CORDINADORE DE SALUD PUBLICA
N° Documento: 37.328.463